

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Domingo 23 de Junio

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

P. J. Auli.—MISA DE CORO
con acompañamiento
de órgano

EXPLÉNDIDA EDICIÓN Á DOS TINTAS
Contiene un retrato del autor, debido al notable pintor
mallorquín D. J. BAUZÁ y una noticia biográfica por

DON ANTONIO NOGUERA

Único depósito—Amenyal y Muntaner—Cadena 2.

PRECIO—6 PESETAS EJEMPLAR

Movimiento separatista en Cuba

El dinero de los filibusteros

Nueva York 19.—Según telegramas de Washington, el cajero del Banco Nacional de Waco (Estado de Tejas) ha dirigido al gobierno una consulta que es de gran interés para españoles y separatistas cubanos.

Deseaba saber el cajero aludido si el Banco tiene ó no el derecho de constituirse en depositario del dinero reunido por los que simpatizan con los insurrectos de Cuba.

El primer secretario de Estado ha contestado afirmando que resolver la cuestión legal incumbe á los tribunales; pero que el deber moral de los empleados del Banco es negarse á desempeñar el papel de depositario, y que respecto de esto no cabe duda alguna.

Encuentros importantes

Habana 19.—El teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Rojas, en reconocimiento orilla izquierda del río Caminar, en Matanzas, encontró en el Potrero Columnas seis Winchester, ochenta y cinco tercercolas, cincuenta machetes diez mil cartuchos y varios efectos.

El general Navarro batió la partida Garzon en Santa Rosa (Cuba) causándole muchas bajas, destruyéndoles el campamento, cogiéndoles armas, municiones, caballos y efectos.

Por nuestra parte tres heridos graves.
La columna del coronel Michelena batió á Rabí con cuatrocientos hombres en Magote (Cuba), haciéndoles varias bajas, cogiéndole cuatro prisioneros, armas municiones y el hospital con seis camas.

Por nuestra parte hemos tenido un muerto y un herido.

Miró, ex-carlista

Barcelona 19.—Dice un periódico que el cabecilla Miró que manda una partida en Cuba, sirvió á las órdenes de Saballs en la última guerra carlista y pretendió luego algunos destinos del gobierno, sin obtenerlos. Más tarde se hizo periodista, pero tampoco tuvo fortuna.

Los Estados Unidos y España

¿El precio de la benevolencia?

Washington 19.—Circular el rumor, del cual se hacen eco algunos periódicos, de que el gobierno norteamericano ha resuelto poner de nuevo sobre el tapete la famosa cuestión Mora, pidiendo á España el pago inmediato de la indemnización de un millón y medio de pesos fuertes, reclamados por los interesados en dicho asunto, alegando que Mora era ciudadano norteamericano y que sus bienes fueron confiscados, habiendo sido reconocidas sus reclamaciones en 1886 por el gobierno español, según afirman algunos periódicos norteamericanos.

No se sabe si los laborantes cubanos que se agitan en los Estados Unidos han promovido en la prensa esta cuestión ó si la campaña reconoce otro origen.

La insurrección cubana juzgada por Labra.

Valladolid 19.—Un importante periódico local publica una interesante *interview* celebrada con el Sr. Labra acerca de los asuntos de Cuba.

El diputado republicano concede, como es natural, alguna importancia al movimiento separatista, pero esta importancia solo es relativa, por parecerle exagerados los rumores de que una gran parte de la isla simpatiza con los insurrectos.

En concepto del Sr. Labra no pasa de seis mil el número de los que, exajerando supuestas explotaciones, pregonan y defienden, proponiéndose alcanzarla por medio de las armas, una libertad ficticia que nunca puede existir.

Discurriendo sobre el asunto, ha manifestado que á consecuencia de la terminación de la zafra, la natural escasez de jornales es ahora la causa principal que mantiene un conjunto de mercedarios, capaz de haber engrosado el ejército trashumante de los insurrectos.

Opina el Sr. Labra que solo los espíritus

mezquinos temen que se pierda la isla. Esto ocurriría, sin duda, en el caso de una explosión general; pero que el supuesto caso no llegará seguramente, lo demuestra el escaso número de las personas que se alistán en las filas de los jefes insurrectos, que son casi todos caudillos de menor cuantía.

Pero á pesar de esto no se debe mirar con indiferencia lo que ocurre en la gran Antilla.

España está en el caso de perseguir con encarnizamiento al filibusterismo en el campo, y de evitar que las clases conservadoras, hoy apartadas del movimiento, se asocien á él y robustezcan el separatismo ante la debilidad de España y por temor á ser víctimas de las iras de los insurrectos.

Si las clases conservadoras tomaran semejante partido, entonces la insurrección sería de gran trascendencia. Por fortuna, no hay temor de que esto suceda, pues el general Martínez Campos sabrá evitar semejante mal con su autoridad y su prestigio.

Refiriéndose luego á los autonomistas, ha dicho que considera patriótico el manifiesto que publicaron recientemente condenando la insurrección separatista por creerla impropia en las actuales circunstancias, y negando en absoluto que protejan bajo cuerda el movimiento, pues cartas particulares demuestran que todos los jefes autonomistas consideran la insurrección como una asonada criminal.

También ha negado que las reformas del Sr. Maura hayan contribuido á fomentar el movimiento.

Respecto á este particular, opina que si las reformas estuvieran implantadas, la insurrección hubiera luchado con graves dificultades.

Entiende además que si las libertades políticas contenidas en las reformas del citado exministro no se pusieran en práctica, nada tendría de particular que entonces los fabricantes de poca importancia y los obreros entraran de lleno en las filas separatistas.

A pesar de lo excepcional de las circunstancias por que atraviesa Cuba, cree el Sr. Labra que no es conveniente el aplazamiento de las elecciones municipales, pues si éstas se hicieran demostrarían á la opinión cubana la sinceridad con que el gobierno quiere plantear las reformas.

Y por lo que se refiere al apoyo que los Estados Unidos puedan dar á los insurrectos, el Sr. Labra no cree en él, porque siendo la gran república norteamericana una nación puramente mercantil, no aventurará su dinero en una empresa cuyo buen éxito conceptúa imposible, no obstante las simpatías que en América despierta la causa de la independencia cubana.

Terminó el Sr. Labra aplaudiendo la decisión del gobierno de enviar 25.000 hombres á Cuba, expresando la firme creencia de que para Febrero ó Marzo del año próximo habrá sido completamente sofocada la insurrección separatista, y diciendo que, á fin de impedir que en lo sucesivo se reproduzcan movimientos de esta índole, deben los gobiernos liberalizar los organismos y moralizar la administración.

Las fiestas de Kiel y Hamburgo

**Banquete en el Palacio de la Ciudad.—
Brindis de Guillermo II.—Declaraciones pacíficas.**

Hamburgo 19.—La recepción que se celebró ayer en el Palacio de la Villa fué lucidísima, asistiendo, además de las autoridades de Hamburgo, los Príncipes y brillante representación de las escuadras extranjeras.

Al banquete que se celebró después se nos permitió asistir á algunos periodistas. Guillermo II pronunció un breve brindis celebrando los grandes adelantos de Hamburgo, y declarando que las fiestas que se verificaban con motivo de la apertura del canal del Báltico eran fiestas esencialmente pacíficas.

En el momento en que el Emperador pronunciaba la palabra paz, vi que chocaban sus copas, haciendo signos de asentimiento, el Gran Duque Alejo de Rusia; el duque de York, hijo del príncipe de Gales, y un Príncipe alemán.

Dase gran importancia al discurso del Emperador, por sus declaraciones en favor de la paz.

Se observa gran empeño, por parte del elemento oficial, en dar una significación absolutamente pacífica á la apertura del canal entre dos mares, considerándole como una vía mercantil. Hasta la placa conmemorativa colocada en Holtenau lo declara así, dedicando el canal «al comercio del mundo».

Terminado el banquete, comenzó la fiesta en la isla del Alster. El aspecto de esta original construcción, situada en el centro del Alster inferior, es muy pintoresco, y con su vegetación y sus rocas produce la ilusión de un verdadero islote. Alumbrada por la luz eléctrica, producía precioso efecto.

Los comandantes de las Escuadras extranjeras fondeadas en Kiel, y muchos oficiales de las distintas Marinas, llegaron en un tren especial para asistir á estas fiestas. Nuestros marinos son muy agasajados.

La Emperatriz Augusta Victoria salió directamente de Berlín para Kiel por ferrocarril.

La esplendidez de estas fiestas es extraordinaria. Dícese que el Senado de Hamburgo ha gastado cerca de un millón y medio de marcos en los agasajos al Emperador y que el banquete ha costado 75.000.

La lluvia ha deslucido un tanto las iluminaciones.

En Brunsbüttel, á la entrada del canal, esperarán á los invitados los *Emperador Guillermo II, Augusta Victoria, Rhatia y Columbia*, preparados por el Gobierno alemán para conducirlos.

La travesía será larga, no sólo por la longitud del canal, que es de cerca de 100 kilómetros, sino por la lentitud necesaria en la marcha de la dilatada fila de buques que escoltarán el yate imperial.

Este llegará á Holtenau, en la desembocadura del canal, cerca de Kiel, á las doce y media de la tarde de mañana, si no hay retraso en la hora de la salida, ni se retarda por cualquier otro motivo la marcha de los buques.

En Holtenau formarán para hacer los honores al Emperador y á los Príncipes tropas de Infantería de la Guardia imperial y de Infantería de Marina.

El yate *Hollenzollern* será saludado por todos los buques, que enarbolarán el estandarte imperial, cuando aquél salga de la esclusa.

Por la noche se verificará el banquete de los Príncipes á bordo del *Hollenzollern*. Luego habrá un gran baile en la Academia de Marina, al que está invitada la oficialidad de las Escuadras extranjeras. También figuran en el programa fuegos artificiales y grandes iluminaciones.

No sé si el tiempo les quitará brillantez, como aquí ha ocurrido.

El Emperador y su comitiva

Hamburgo 19.—Ha llegado el Emperador de Alemania, Guillermo II, acompañado de su hijo el Kronprinz.

En la estación de Damthor aguardaban á las Reales Personas todas las autoridades, Corporaciones, personas importantes de la ciudad y los corresponsales de la prensa extranjera invitados á las fiestas de la inauguración del canal.

El recibimiento hecho al Soberano alemán y al Príncipe heredero ha sido entusiasta y delirante hasta un grado indescriptible.

La inmensa muchedumbre que llenaba los alrededores de la estación y las calles del tránsito hasta la *Rathhause*, donde el Emperador se aloja, ha prorrumpido en aclamaciones y *hoos*.

La animación que ofrece esta industrial ciudad excede á todo cuanto puede decirse.

A juzgar por las manifestaciones de entusiasmo del pueblo, pudiera creerse que el Monarca germánico vuelve triunfante de una campaña gloriosa.

La Emperatriz, aunque, como es sabido, se halla dedicada por su estado, quizás vaya á Kiel.

Terminado el banquete que se celebrará en la *Rathhause*, el Emperador se embarcará á las diez y media en su *yatch Hollenzollern*, que zarpará á las once para Brunschausen.

A las once y media sandrán de Hamburgo para Brunsbüttel los avisos de las escuadras extranjeras *Lensahn, Osborne, Trabant, Grille, Aretusa, Enchan tress, Surcouf, Grossjaschtchi, Edda, Marqués de la Ensenada, Vihing, Marblehead, Mircea, Hekla y Alhmaar*.

Acompañará al Emperador Guillermo en la travesía por el canal, además de su augusto hijo, el Príncipe Regente de Baviera, los Reyes de Sajonia y Wurtemberg, los grandes duques de Baden, Hesse, Mecklenburg-Schwerin, Sajonia-Weimar-Eisenach y Oldenburg, el Príncipe Alberto de Prusia, Regente del ducado de Braunschweig, el duque de Sajonia-Coburgo-Gotha, los Príncipes de Schwarzburg-Sondershausen, Schwarzburg-Rudolstadt, Waldeck y Pirmont, Reus (rama primogénita), Schaumburg-Lippe, el Príncipe Adolfo de Lippe, el burgomaestre de las ciudades libres del Hansa (Lübeck, Bremen y Hamburgo), el Príncipe

Luis de Baviera, los grandes duques herederos de Mecklenburg-Strelitz y Oldenburg, los duques Ernesto y Federico de Schleswig-Holstein, el Príncipe heredero de Sajonia-Meiningen, el Príncipe Ernesto de Sajonia-Altenburg, el Príncipe de Reuss (rama segunda), el canciller del Imperio, el presidente y el vicepresidente del Reichstag, el personal del Ministerio de Estado de Prusia, los presidentes y vicepresidentes de las Cámaras de Señores y de diputados de Prusia, el comandante general del IX Cuerpo de Ejército, el almirante, el jefe de la provincia de Schleswig-Holstein y los comandantes de las escuadras de estación en los mares del Norte y del Este.

POR CORREO

Paris 19.—La edición francesa del *New York Herald* continúa propalando noticias falsas de la guerra de Cuba atribuyendo victorias y grandes ventajas obtenidas por los separatistas.

En este sentido publica hoy noticias muy alarmantes á los que no se conoce crédito alguno.

Paris 19.—El presidente de la republica ha visitado hoy el hospital Beaujón.

El trayecto desde el Eliseo al benéfico establecimiento lo ha recorrido á pié; reconocido por los transeuntes le han victoreado aclamándole con entusiasmo.

Hamburgo 19.—Ha llegado el Emperador haciéndosele una ovación indescriptible. De todas las casas de las calles por donde ha pasado el soberano alemán le han arrojado lluvias de flores, soltando gran número de palomas.

La multitud le ha aclamado con delirio. Ahora se dirige al palacio Consistorial donde se celebra el banquete oficial.

No han formado las tropas en las calles. Un piquete con bandera y música le ha tributado los honores.

Guillermo II entró en la ciudad revelando en su semblante la satisfacción y el regocijo de que se halla poseído, pero el entusiasmo recibimiento que se le ha hecho le ha impresionado hasta el punto de conmovérle.

Paris 19.—Viena—Se ha confirmado la noticia relativa á haber presentado la dimisión el ministerio, el cual continuará despachando los asuntos pendientes.

Roma.—El Consistorio de cardenales anunciado para Septiembre ha sido aplazado para el mes de Noviembre ó de Diciembre.

Paris 19.—Burdeos—Los toreros españoles Parrando y Pascual serán espulsados porque mataron toros en la corrida del domingo.

Paris 19.—Roma—La Cámara de los diputados ha discutido el Mensaje; pero habiendo dicho el Sr. Crispi que recomendaría á los condenados políticos á la clemencia régia cuando llegase el momento oportuno, se han promovido enérgicas protestas y violentos altercados que han obligado al presidente á levantar la sesión, luego se ha reanudado la discusión del Mensaje, el cual ha sido aprobado, votando la izquierda en contra.

Paris 19.—Bruselas.—La Cámara ha aprobado el proyecto por el que se modifican las tarifas de aduanas.

Viena.—M. Kiemausseg, gobernador de la Baja Austria, está encargado de formar el ministerio provisional. Se encargará de la presidencia y del ministerio del Interior.

MM. Ealkenhyn, Welsersheim y Gowarski conservarán sus carteras. Las demás se confiarán á los directores de los ministerios respectivos.

Roma.—Algunos diputados han presentado una proposición, pidiendo que se suspenda por un plazo de uno á diez días en el ejercicio de sus funciones á los diputados que perturban el orden de las sesiones. Dicha proposición ha pasado á la comisión del Reglamento.

Nueva York.—En un telegrama de Guayaquil se anuncia que el señor Alfaro ha formado gabinete, habiendo entrado el señor Carbó en el ministerio del Interior y el señor Vernaza en el de la Guerra.

Pavia.—Se ha hundido un pórtico en Corteolona á consecuencia de un ciclón, quedando sepultadas bajo los escombros varias personas. Hasta ahora han sido retirados tres muertos y varios heridos.

Londres.—El *Times* anuncia que M. Gladstone ha retirado á M. Williers el derecho de votar en su nombre, no solo respecto de la separación entre la iglesia y el Estado en el país de Gales, sino acerca de todas las demás cuestiones.

Dicen al *Times* desde Hong-Kong que han desembarcado en Auping 200 marinos británicos.

Santiago de Chile.—El proyecto de presupuestos chilenos para 1896 ofrecerá un sobrante en los ingresos de 7 millones de pesetas.

París 20.—Río Janeiro.—Han ocurrido en Petrópolis varios conflictos entre algunos italianos y brasileños. Los italianos destruyeron una bandera brasileña y resultaron algunos heridos.

NOTICIAS

De las Provincias:

Los serenos de Granada, no usarán en lo sucesivo el clásico chuzo, que ha sido suprimido, armándolos en lugar de tan primitiva arma, con sables de la mejor calidad.

Un súbdito italiano que se llama Carlos Giraldini, emprendió una excursión por el Rif, hace algún tiempo.

Los moros de la kábila de Kabdana lo presentaron á las autoridades de Chafarinas, y éstas ordenaron fuese embarcado en el vapor *Puerto-Mahón*, donde ha sido conducido á Málaga á disposición del cónsul de su nación.

Los republicanos malagueños se proponen erigir un monumento á Don Manuel Ruiz Zorrilla, cuya obra se costearía por suscripción nacional. En el Casino del partido republicano progresista de aquella ciudad se prepara una gran velada literaria en honor del que fué su exclarecido jefe.

Leemos en el *Diario de Avisos* de Zaragoza del 17:

«El juez municipal de Longares pidió en la madrugada de ayer con mucha urgencia el auxilio de la Guardia civil del puesto de Muel, con motivo de haberse intentado robar la iglesia de aquel pueblo.

La guardia civil se personó en Longares á las siete, donde se les dió conocimiento detallado del suceso.

Parece ser que á la una y media próximamente de la madrugada algunos ladrones apalancaron la puerta de entrada de la iglesia, forzando la cerradura con una reja de arar.

Una vez dentro del templo los ladrones abrieron el sagrario con fractura de su puerta, sacaron el copon, arrojaron sobre el altar las sagradas formas y después pasaron á violentar la puerta de la sacristía.

El celoso Cura-párroco, que á los ruidos se había despertado, apareció en una de las tribunas que dan al altar mayor, y observó que, alumbrados con una vela, se hallaban junto á la puerta de la sacristía tres hombres ocupados en forzar la puerta.

El Cura, que se hallaba provisto de revólver, hizo contra los ladrones hasta cinco disparos, que les obligó á darse á la fuga precipitadamente, saliendo por la puerta principal, que habían fracturado.

Segun manifestación del citado Párroco, dos de los bandidos llevaban pañuelo en la cabeza.

En la fuga dejaron dentro del templo un tapabocas, un formon y la reja de arar, que resultó ser esta de un vecino de aquella localidad que la había dejado en el campo donde se hallaba arando y de donde se la llevaron sin que se sepa quien.

Hasta la fecha se ignoran los autores del atentado.

Los tripulantes del pallebot ruso *Abrahs*, fondeado en la bahía de San Sebastián al abrigo de la isla de Santa Clara, se amotinaron y acometieron embriagados, faca en mano, al capitán, que se defendió bizarramente con un cuchillo y un pedazo de calabrote.

Los carabineros que prestaban servicio á bordo pusieron de parte del capitán, disparando al aire sus armas demandando auxilio. Los tripulantes, atemorizados, encerráronse en la bodega, y el capitán, á bordo de una lancha, se trasladó al puerto, presentándose á las autoridades, á las que dió cuenta de la insurrección.

Dicen de algunos pueblos de la provincia de Córdoba que las pasadas lluvias han causado grandes daños en los sembrados de aquellos términos. Los trigos se encuentran todos tendidos y se teme no concluyan de granar. En los olivares el granizo ha perjudicado muchísimo á las flores y tallos tiernos.

Los periódicos de Valladolid formulan protestas por haberse mandado en una sola expedición á extinguir condena en el presidio de aquella capital á más de cien reclusos, cuando el edificio se encuentra en estado ruinoso y las paredes están derrumbándose en muchos sitios.

El Ayuntamiento de Ciudad Real, ha invitado á todos los pueblos de la provincia para que concurran por medio de sus delegados á un Congreso Agrícola, que se celebrará en la segunda quincena del mes de Agosto, coincidiendo con las ferias que por la misma fecha se celebran en la capital de la Mancha.

En Tomelloso se ha verificado una manifestación de 4.000 vinicultores, los cuales entregaron al alcalde una exposición á las Cortes en demanda de protección para los vinos.

En el kilómetro 2 de la línea de Bilbao á Portugalete ha descarrilado el tren número 2.001, habiendo sufrido grandes desperfectos en el material fijo y móvil, pero sin ocurrir desgracias personales.

Ha fallecido en Sevilla una anciana que contaba la friolera de 107 años.

Deja 117 descendientes en línea directa: 16 hijos, 83 nietos, 15 biznietos y un tataranieto.

En la tarde del viernes se desencadenó una formidable tormenta que causó la muerte de un Labrador. Este se refugió debajo de un pino y á poco de estar allí cayó un rayo, dejando al pobre hombre cadáver y destrozando también dos caballos que tenía para su trabajo. Llamábase este desgraciado Casildo Fayos.

En la posada de las Ventas de aquel pueblo cayó otra chispa eléctrica que solo produjo desgracias materiales.

En Baena al regresar á su casa la viuda de Antonio Arjona, víctima de la causa fallada el martes por la Audiencia de Córdoba, se encontró con que le habían robado más de 100.000 reales. El juzgado instruye el sumario correspondiente. Por de pronto han sido detenidas como sospechosas una porción de personas, entre ellas algunos emparentados con el interfecto señor Arjona. Aun no se sabe con certeza quienes sean los autores.

Varios sargentos primeros que residen en Sevilla, de los separados del servicio activo cuando el general Castillo fué ministro de la Guerra, han solicitado el pase al ejército de Cuba en su mismo empleo.

En Medina Sidonia le han sido sustraídas 80 ovejas al vecino de aquella ciudad D. José Lagaza, ignorándose hasta ahora quienes sean los autores del delito.

Dice la Correspondencia:

«Se llenaría todo el periódico reproduciendo las censuras que se dirigen al Jurado de la Exposición de Bellas Artes por el reparto de premios.

Las señoras están indignadas porque no se ha concedido una medalla á Vahamonde, que tan admirablemente las retrata. Y el caso es que la medalla estaba concedida y luego se ha retirado. En fin, un verdadero pastel.

El premio á *Cain y Abel*, al *Fuego á bordo*... Parece que hay el propósito de hacer algo en desagravio de Masriera.

Dicen de Cádiz que el vapor *Joaquín Piélagos*, de la Compañía Trasatlántica, irá á Cuba á prestar servicios de carácter oficial. Dicho buque va provisto de artillería suficiente para convertirse, cuando convenga, en barco de guerra.

En la Cámara de diputados de Lisboa se declaró un incendio por descuido de un obrero lampista tomando rápido incremento las llamas que devoraron el salón de sesiones, las galerías y el archivo. Anoche continuaba aun el fuego, pero confiábase que no se propagaría á las dependencias ni á la Cámara de los pares. Cuatro personas resultaron heridas.

Dicen de Sevilla, que en el mercado de granos y semillas los negocios están completamente paralizados.

El de aceite tiene alguna más animación, por lo que es de esperar se sostenga la tendencia al alza, como se nota ya en algunos otros mercados de la provincia.

Las lanas carecen de compradores, siendo causa esta falta absoluta de demanda de la depreciación que produce este producto, hasta el punto de considerarse nominales los precios que figuran en los estados.

Los demás productos, sin variación. El pan sigue vendiéndose al público de 43 á 58 céntimos de peseta el kilogramo.

La carne de vaca, de 1'20 á 2 pesetas el kilogramo; la de carnero y macho, de 1'20 á 1'50, y la de cabra y oveja, de 1'10 á 1'20.

El tiempo sigue variable y fresco, por lo que la granazón se está efectuando en buenas condiciones.

A pesar de esto, las sementeras ofrecen poco por la gran cantidad de malas hierbas que contienen los sembrados, habiéndose segado algunas suertes de trigo para aprovecharlo como heno. Puede asegurarse que, por mucho que el rendimiento no llegará á ser regular.

En varios pueblos del término del Aljarafe (Sevilla), parece que se ha perdido totalmente la próxima cosecha de uvas.

Sulfatadas convenientemente las cepas, cuando las vides estaban en toda su lozanía y los racimos crecían que era una bendición de Dios, he aquí que sobreviene una tormenta y deja agostados todos los viñedos por donde descarga quedando en veinticuatro horas como si estuviesen quemados.

En vista de ello es seguro que los muchos perjudicados se reunirán para pedir colectivamente la condonación de las contribuciones, pues perdiendo el dinero y el trabajo no es justo que se les obligue además á contribuir por

lo que no les reporta género alguno de beneficio.

En la playa de Algeciras—dice un correspondiente—ha aparecido una botella conteniendo un papel escrito con lápiz, en el cual solo se lee la palabra «...gente» muy borrosa.

El sábado presentóse un sujeto en las oficinas del Banco de España en Madrid, á cobrar una letra por valor de unas 6.000 pesetas.

Al ir ya á pagarla, el empleado observó que la sucursal de provincias no había aún enviado el aviso que se acostumbra; pero como insistiese en su afán de cobrar el presentador de la letra, el empleado creyó que el aviso habría llegado en el correo del día.

Con el fin de comprobar este extremo, el funcionario tocó un timbre, y vino un portero del establecimiento, al que el empleado dijo en alta voz:

—Avisé usted, y que venga inmediatamente el señor Luna.

Creyendo el de la letra que el señor Luna á quien se avisaba era el inspector de policía del mismo apellido, echó á correr como alma que lleva el diablo, pero fué detenido en la escalera.

Reconocida la letra resultó falsa, siendo conducido el sujeto al juzgado de guardia.

Al regresar el domingo de Bolbaite el ex-alcalde de Chella, don Florencio Bellver, recibió dos tiros de arma de fuego que le hirieron de gravedad. El herido ha declarado que al oír el primer disparo volvió la cabeza hacia el sitio donde aquel se hizo, viendo á un vecino de Chella que anda errante por aquel término desde hace tres años, por tener cuentas pendientes con los tribunales de justicia.

La junta de feria de Valencia ha redactado el programa de fiestas para el próximo Julio, según el cual, que fué aprobado en principio, el día 21 se celebrarán las regatas en el puerto y la retreta en la ciudad. El día 22 se verificará la primera parte del certamen municipal y el simulacro naval en la dársena; el 23 la segunda parte del certamen de música y la solemne sesión de los Juegos Florales en el teatro Principal; el 24 será la cabalgata; el 25 la corrida de toros; el 26 la segunda; el 27 la fiesta de los niños; el 28, 29 y 30, la tercera, cuarta y quinta corrida de toros; el 31 las carreras de velocipedos, y el día 1.º Agosto, último de la feria, la batalla de flores.

Los días en que ha de haber fuegos artificiales y bailes populares se señalarán más adelante.

De El Defensor de Granada del 18:

«Ayer de madrugada se cometió un crimen en la calle de Mesones, del que fueron autor y víctima respectivamente dos pilluelos de corta edad que se dedican á recoger colillas ó vender periódicos.

Entre doce y una de la madrugada se encontraban en dicha calle los chicos que generalmente esperan la salida del teatro para hacer su última rebusca de colillas, y entre ellos los actores del drama llamados Francisco Barros Navarrete y Florencio Fernández Sánchez.

Por una disputa que tuvo origen en la actitud de los cuestionantes para ejercer su común industria, vinieron á las manos, luchando un buen rato á brazo partido, sin que los demás que presenciaban el hecho se interpusieran, por creer que como siempre sucede en las frecuentes luchas de los *capitalistas*, todo quedara arreglado con unos cuantos mojicones.

Desgraciadamente no fué así: cuando se separaron los muchachos estaba herido de una puñalada en el vientre Francisco Barros, que se dirigió con paso inseguro al Campillo, mientras su agresor era detenido por un sereno.

El herido entró en la inspección de policía, donde contó lo ocurrido al agente Federico Triviño, que ordenó se le condujera á la casa de socorro, donde ingresó en grave estado.

Han salido para Sagunto, donde se inaugurarán las obras del ferrocarril de Teruel á Calatayud, el representante de la Compañía Belga concesionaria, con el diputado señor Pacheco y los ingenieros de la empresa.

En Sagunto los han recibido con grandes demostraciones de contento y las campanas echadas al vuelo.

Con músicas fueron acompañados hasta el Ayuntamiento. Este ha declarado al señor Pacheco hijo adoptivo de Sagunto, entregándole solemnemente el título.

Al subir al tren en Pamplona el batallón del regimiento de América, que va á Cuba, se presentó un soldado para ir en sustitución de otro.

Este le entregó diez duros, que el sustituto dió enseguida para la Beneficencia provincial.

Enteradas las autoridades y el público de este hermoso rasgo, se recaudó entre todos una cantidad que, ascendiendo á más del importe de aquel donativo, ha servido de premio al generoso proceder del soldado.

De la Capital:

Dentro de la semana próxima se celebrarán las vistas de las siguientes causas.

Días 25 y 26 en juicio por Jurados, contra Gabriel Genovard y otros por falsificación.

Día 27 en juicio oral, contra Bartolomé Miralles sobre lesiones.

Día 28 en juicio por Jurados, contra Sebastián Mesquíla sobre asesinato.

Sería conveniente, con el fin de causar las menos extorsiones posibles, que las vistas de las causas empezaran á la hora señalada.

Ha salido para Madrid el ex-diputado á cortes D. Joaquín Rovira.

A pesar de haberse introducido en esta isla desde hace algunos años, una multitud de máquinas segadoras, y de haberse construido en ella otro número acaso mayor, todavía son muchos los propietarios y colonos que siegan á brazo sus mieses como en los tiempos primitivos. Hémoslos convencidos de esto desde hace algunos días, durante algunos paseos que hemos dado por los alrededores de esta ciudad.

Lo mismo podemos decir de las máquinas trilladoras, si bien éstas no están ya al alcance de todos los pequeños cultivos, mayormente cuando requieren un motor costoso, cual es la turbina, la máquina de vapor ó acaso la fuerza animal si aquel aparato es de poca tarea.

A cosa de las tres de la tarde de ayer entró en este puerto, amarrándose en el espigón del muelle nuevo, el vapor *Balear* de la Sociedad General Mallorquina, trayendo el rumbo de poniente.

Noticias del ejército:

Administración Militar.—Han sido destinados á prestar sus servicios en la isla de Cuba, el oficial primero D. Tomás Ruiz Pérez y los oficiales segundos D. José Reig Martínez y don Teodoro Guarnier Benedicto, destinados á esta Capitanía General. El primero va voluntario y los últimos por haberles correspondido por sorteo.

Sanidad Militar.—También han sido destinados á dicha isla el médico primero D. Enrique Otero Sendin, del regimiento regional de las Baleares núm.2 y los médicos segundos don Telesforo Gutierrez Barrios de la fortaleza de Isabel II (Mahón) y D. Candido Sánchez Ruiz, que estaba para eventualidades en las Baleares. Todos ellos han sido designados por sorteo.

Ha sido confirmada en definitiva el haber pasivo provisional de 225 pesetas mensuales que se señaló al capitán de infantería D. José López Acero al concedérsele el retiro para Mahón.

En la iglesia de San Francisco empieza hoy un septenario en honor del inmaculado Corazón de María, anunciándose que los sermones estarán á cargo de los señores capitanes Don Enrique Reig, Don P. J. Campins, Don José Oliver, y Don Matías Company, del cura-ecónomo de San Miguel, Don Mateo Garau y del capellán de las religiosas Capuchinas Don José Ferrer.

Dice uno de nuestros colegas que el 18 del corriente llegó al puerto de Barcelona procedente de Mallorca el yate austriaco *Herthe* (1), conduciendo á su bordo al archiduque Luis Salvador, el cual se propone recorrer las costas de Francia é Italia.

El aludido colega dice el *Niwe*; pero es sabido que este se perdió hace poco más de un año á la entrada del puerto de Argel y fué sustituido por el *Herthe*.

El día oficial

24 Junio 1895

Servicio benéfico sanitario.—Dentro de los ocho días siguientes á la cesación de un facultativo municipal, convocará el Alcalde á la Junta Municipal y fijado el sueldo, dotación de la vacante, número de familias pobres, duración del contrato, que en ningún caso deberá exceder de cuatro años y cualesquiera otros datos y noticias convenientes, se acordará el anuncio de la plaza en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Madrid, señalando un plazo para la admisión de solicitudes, que no pasará de 30 días. Terminado éste, el Alcalde convocará de nuevo á la Junta Municipal para la elección y nombramiento de facultativo que será por mayoría de votos, debiendo elegirse entre los aspirantes el que llenare todos los requisitos exigidos en el anuncio oficial. En la misma sesión se estipularán las condiciones del contrato, que se formalizará acto seguido, entregándose al facultativo una copia firmada y sellada por el Alcalde y listas de las familias pobres. El conocimiento de todas las cuestiones relativas al mismo y las mutuas reclamaciones será de la exclusiva competencia de la Administración. Dentro de los cinco días siguientes á la elección de los facultativos Municipales, los Alcaldes remitirán á los Gobernadores de las provincias, copia de los títulos académicos de los profesores y del contrato efectuado. (Arts. 11, 12, 14 y 15 del Reglamento de 14 Junio de 1891 y Real Decreto de 29 Agosto de 1887).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Viaje á Inglaterra

Madrid 22 á las 9 m.

Han llegado á Lóndres los Infantes doña Eulalia y D. Antonio para asietir á la boda.

del Duque de Aosta con la Princesa Elena de Orleans. Seguramente llegará hoy el duque de Monpensier.

Rumor desmentido

Madrid 22 á las 9'10 m.

El General Arderius ha teleografiado desde Cuba desmintiendo los rumores que corren acerca de haber sido asesinado el general Martinez Campos.

Desde Puerto Príncipe ha teleografiado este á su esposa manifestándole que se encuentra perfectamente.

La «Gaceta»

Madrid 22 á las 9'15 m.

La Gaceta publica una Real Orden aprobando la propuesta de premios del Jurado de la exposición de Bellas Artes.

También publica el *regium* exequatur de varios cónsules y vice-cónsules.

La prensa y los artículos adicionales

Madrid 22 á las 9'20 m.

La prensa insiste en asegurar que resultaría un grave conflicto, si el Senado se opusiera á la aprobación de los artículos adicionales de los presupuestos aprobados ya por el Congreso.

Añade que esta tirantez de relaciones sería nociva al Parlamento.

Comentarios.—Viaje de periodistas

Madrid 22 á las 9'45 m.

En Kiel se ha comentado mucho el que el príncipe Bismarck no haya asistido á la fiesta de la apertura del canal y más todavía viniendo á media hora de distancia de Hamburgo.

Los periodistas irán mañana á Copenhague en donde serán agasajados.

Noticia desmentida.—Conmemoración

Madrid 22 á las 10'20 m.

Los ministeriales desmienten la noticia que ha circulado acerca del cierre de las Cortes antes de aprobar el articulado de los presupuestos.

La prensa republicana conmemora el 22 de Junio de 1866.

Los republicanos progresistas.—Acuerdo.—Comunicación.

Madrid 22 á las 11 m.

Dicen de la Coruña que los comités progresistas han acordado que la jefatura es indiscutible toda vez que el doctor Esquerdo es el único capaz de sustituir dignamente al señor Ruiz Zorrilla.

Pasarán una comunicación á todos los demás comités progresistas de España suplicándoles que secunden dicha iniciativa en bien de la patria y de la República.

(EDICIÓN DE HOY)

En el Congreso.—Preguntas

Madrid 22 á las 4 t.

Al empezar la sesión del Congreso, el señor Bastida pide al Gobierno que se fije en el estado de la industria olivarera dictando las medidas de protección que hace necesarias la crisis por que atraviesa.

El señor Comín pregunta al señor Navarro Reverter, si tiene noticia de que el Gobierno alemán se propone recargar los derechos de importación de los taponés del corcho, y pide que se supriman los derechos de exportación del corcho en panes.

El Conde de Romanones censura algunos nombramientos hechos recientemente por el Ayuntamiento de Madrid.

Le contesta el señor Cos-Gayon.

Un incidente.—Corzana y Romero Robledo.—Vega Armijo.—Lance pendiente.

Madrid 22 á las 5'30 t.

- > > 5'35 >
- > > 5'55 >
- > > 6'10 >
- > > 6'20 >
- > > 7'05 >

Con motivo de la cuestión de las ternas surge en el Congreso un animadísimo incidente entre los señores Romero Robledo y conde de Corzana.

Este último ha recordado al señor Romero Robledo sus antecedentes políticos echándole en cara su inconsecuencia sin igual.

La Señorita

Doña Josefa González Roselló

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada madre, hermano, tias y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy por la mañana en la casa mortuoria, á las diez y media y á la conducción del cadáver que tendrá lugar seguidamente.

No se invita particularmente.

El señor Vega Armijo, presidente de la Cámara, no pudo atajar la escaramuza.

El Ministro de Gracia y Justicia se ha retirado al salón de conferencias donde le rodean sus amigos.

Algunos comentando el hecho sostienen que el marqués de la Vega de Armijo debió evitar el incidente, á consecuencia del cual se considera inminente un lance de honor.

El mismo Romero Robledo en el salón ha censurado duramente á Vega de Armijo, asegurando que estaba de acuerdo con el Conde de la Corzana.

Provocar tal incidente—dice—es un acto de cobardía y ningún ministro de la Corona debe estar á merced del primer diputado á quien se le antoje inferirle ofensas.

El cargo de ministro—añade—debe tener más sólida base que todo esto, y si el conde de la Corzana, me ha injuriado con premeditado intento de crear un conflicto á la actual situación, se ha equivocado lastimosamente.

Dice que algunos liberales habrán excitado seguramente al señor Vega Armijo, pues nunca toleró discusiones de este género, y dejó hablar al señor Corzana, pasadas las cuatro de la tarde, en que debió entrarse en la orden del día.

Asegúrase que el señor Romero Robledo ha pronunciado en voz baja una palabra injuriosa y mal sonante.

El Conde de la Corzana ha designado á los señores Conde de Xiquena y Duque de Tamames, para que pidan explicaciones al señor Romero Robledo. Ignórase á quienes confiara este su representación.

Mientras tanto llegaron á los oídos del presidente de la Cámara, marqués de la Vega de Armijo, los calificativos denigrantes que le había aplicado el señor Romero Robledo, enviando á uno de sus íntimos para averiguar la certeza del hecho.

El conde de la Corzana, conferencia en estos instantes con los señores Silvela y Villaverde.

Háblase de la posibilidad de que se constituya el Congreso en sesión secreta.

El señor Romero Robledo se ha ido al Senado, en busca del señor Canovas, para enterarle del hecho y oír su opinión.

El señor Vega de Armijo ha designado á los señores Laserna y Marqués de Campo Sagrado para pedir sus explicaciones al señor Romero Robledo.

En Cuba.—Quince voluntarios desertores.—Conatos de rebelión.

Madrid 22 á las 6'55 t.

> > 7'20 >

En los pasillos de las Cámaras se comenta desfavorablemente que se haya sabido en la bolsa, una noticia de cierta gravedad referente á desertión de voluntarios del Ejército de Cuba, antes de que los Ministros la hicieran pública la noticia.

En vista de la insistencia del rumor el Gobierno se ha decidido á dar el telegrama que es como sigue:

Después de la acción sostenida en Villas, quince voluntarios cubanos de la última leva verificada en aquella isla, se sublevaron marchándose con los insurrectos.

La insurrección amenazaba cundir á la tropa peninsular y el Coronel que la mandaba se suicidó, pegándose un tiro.

En días anteriores, otros voluntarios habían desertado también pasándose á las filas separatistas.

La causa del testamento falso

Madrid 22 á las 7'35 n.

La vista del proceso del testamento falso sigue hoy animadísima.

El fiscal modifica sus conclusiones retirando su acusación sobre el escribano Fazezini, dos testigos del testamento ológrafo y el alguacil González; pero mantiene la acusación contra el ex-jefe señor Zapata, para el cual pide la pena de diez y ocho años de cadena temporal por falsificación de documento público y prevaricación.

Dentro de la sala han robado á uno de los concurrentes una cartera conteniendo mil pesetas en billetes del Banco, y el ladrón no ha sido capturado hasta ahora.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorca.	3 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	32 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Isla Marítima.	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 22 de Junio á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	68 95
4 por 100 exterior perpétuo.	79 75
4 por 100 amortizable.	81 60
Cubas.	103 30
Banco de España.	390 50
Tabacos.	193 75
Francos.	15 20
Libras.	28 70
Barcelona 22 de Junio á las 4 t.	
4 por 100 interior.	68 77
4 por 100 exterior.	79 52
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	103 12
Coloniales.	0 0 0
Nortes.	21 80
Francia.	15 60
Madrid.	68 75
París.	68 78
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca
Romería en San Marcial, domingo 30 Junio de 1895. Servicio especial de trenes entre las estaciones de Palma y Marratxí, para este día.
De Palma á Marratxí: Desde las 3'45 hasta las 9'45 mañana, y desde las 3'15 hasta las 9'45 tarde.—Cada media hora.
De Marratxí á Palma: Desde las 4'15 hasta las 10'15 mañana, y desde las 3'45 hasta las 9'45 tarde.—También cada media hora.
Palma 17 de Junio de 1895.—El Director gerente, Guillermo Moragues.

La Industrial Algodonera Mallorquina

La Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la Junta General para celebrar sesión extraordinaria al objeto de enterarla del estado de la Sociedad y de la suspensión de pagos acordada y para que pueda resolver en vista de todo, lo que estime conveniente, incluso la proposición de convenio que deba presentarse á los acreedores.
Dicha Junta se celebrará el 26 del corriente mes á las doce del día, en el local que ocupan las oficinas; y para el caso de que no se reúna número suficiente queda desde luego convocada de nuevo para celebrar la sesión en segunda convocatoria el 29 del propio mes á la misma hora y en dicho local.
Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los señores accionistas.
Palma 22 Junio de 1895.—El Presidente, José de Fuennmayor.—Por A. de la J. de G., El Vocal Secretario, Bernardo Roca.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluirán en San Nicolás: exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor con sermón á cargo del P. Juan Setó, S. J. Por la tarde, los actos de coro y por la noche, trisagio con música, las cinco visitas al Sagrado Corazón de Jesús, *te deum* y la reserva.
En la Merced, fiesta del Corpus; á las siete y media comunión general. A las diez, expuesta S. D. M. se cantará nona y la misa mayor con sermón por Don José Ferrer.
Otras funciones
En Santa Eulalia fiesta en honor de San Luís; á las diez misa mayor con sermón por D. Antonio Matheu.

En Montesión, á las siete comunión general para los Cinturados. A las cinco de la tarde se hará el ejercicio de costumbre con plática.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Empezarán en San Jerónimo, dedicados á los Corazones de Jesús y de María; exposición á las nueve y media de la mañana; á las diez misa mayor con sermón por Don Bernardo Matas. A las siete y media de la tarde, el ejercicio del Corazón de Jesús y la reserva.
Otras funciones
En San Juan, fiesta en honor de su titular, á las diez se cantará tercia y misa mayor con música y sermón á cargo de D. Juan Mulet, Pbro. A las ocho se cantará un solemne trisagio.
En San Francisco, por la noche continuación del septenario del Corazón de María con sermón que dirá el Muy I. S. D. Pedro J. Campius, Canónigo.
Visita á la Corte de María
A la Virgen de la Merced, en la Merced.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 20.—Varones 6.—Hembras 3.

Matrimonios:
Día 20.—Francisco Meridiano Martorell con doña Francisca Estrader y Miralles.

Defunciones:
Francisco Sampol Blasco, casado, 64 años, Arrabal, mielitis.
Lorenzo Frau Font, 28 años, Hospital, de una herida en la cabeza.
Guillermo Creus Roselló, 20 meses, Secar del Real, enteritis.
Antonia Pocolí Estades, viuda, 74 años, c. de San Alonso, escorbuto.
María Rigo Porcel, 14 meses, Terreno, bronquitis.

Hospital provincial:
Día 22.—Entradas, 4: varón y 3 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—De funciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:
Estado de la atmósfera.—Despejada y serena, con algunas nubes en diferentes puntos.
Horizonte.—Brumoso y arbolado el de los cuadrantes primero, segundo y tercero; claro y brillante el del cuarto.
Idem del viento.—Brisa galena del S. O.
Idem de la mar.—Azul, lina y rizada.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigía de Porto-pl.—Sin señal.

Buques fondeados:
Día 22.—Vapor español *Catibúña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 31 trip. 40 pas. y efectos. De Barcelona.
Vapor español *Balear*, de 935 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Enseñat, con 23 trip. y lastre. De Marsella.

Buques despachados:
Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Seguí, con 18 trip. 9 pas. y efectos. Para Mahón.
Laud español *San José*, de 11 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. J. Cañellas, con 6 trip. y efectos. Para Andraig.

Mataderos:
Día 22.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 5.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 49.—Borregos, 0.—Corderos, 169.—Cabras, 0.—Cajajos, 0.—Cabriles, 4.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volatería.—Gallinas, 57.—Pollos, 43.—Gallinas, 130.—Pavos, 5.—Pavas, 9.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Nejos, 14.

Circo Balear

COMPANÍA DE DON GIL VICENTE ALEGRÍA
Para hoy domingo 23
Dos grandes y extraordinarias funciones á las 3 y media de la tarde y á las 9 de la noche, por las principales partes de la compañía entre ellas la maravilla del mundo, Mr. Hurgini y los célebres clowns 3 Moris, Billy-Haiden y Augusto.
Precios para las dos funciones
Precios.—Palcos sin entrada, 6 pesetas.—Sillas sin id., 1 pta.—Delanteras sin id., 0'25 ptas.—Entrada general, 0'50 ptas.—Niños y militares, 0'30.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de *Novillos Navarros* procedentes de la ganadería de *GOTI*, por la cuadrilla de
NIÑOS VALENCIANOS
para el domingo 23 de Junio de 1895, á las cuatro y media de la tarde.
Con permiso de la anterior, y si el tiempo lo permite se lidiarán *seis toros navarros*, que serán picados, banderilleados y muertos á estoque por los matadores

LUCERITO, LLAYERITO Y PALMITA

con su correspondiente cuadrilla.
Espadas.—Emilio Seier (a) *Lucerito*, José Suay (a) *Llaverito*, Jaime Bosch (a) *Palmita*.
Picadores.—José Silvestre (a) *Tempranillo*, Luis Ramos (a) *Chatillo*, Tomás Sanjuan (a) *Viajante*.
Banderilleros.—Felipe Lagarda (a) *Mocito*, Antonio Alsina (a) *Antolin*, Amadeo Sanjuan (a) *Serrano*, Mariano Monleón (a) *Marinero*, Francisco Estanislao (a) *Carpintero*, Un pantillero.
Precios.—*Sombra*.—Palcos sin entrada 10 pesetas.—Balconillos sin id. 1'50 id.—Barreras sin id. 1 id.—*Sol.*—Palcos sin entrada 5 pesetas.
Entrada general de *Sombra*, 1'25 ptas.—Idem de *Sol*, 0'75 id.—Media entrada de *Sombra*, 0'75 ptas.—Idem de *Sol*, 0'40 id.
Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función principiará á las cuatro y media.
Los demás detalles por prospectos.

MIGUEL FERRER (Dentista)

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su
GABINETE DE DENTISTA
á la calle de San Bartolomé, número 17, principal, frente la antigua Administración de Correos.

Apéndices

á las Ordenanzas de Aduanas de 15 de Octubre de 1894

—con anotaciones correspondientes—

Aumentados con el acuerdo relativo á represión del contrabando entre España y Francia y las Reales Ordenanzas de 25 de Enero, 1.º de Febrero y 6 de Marzo último por la Redacción de *El Secretariado*. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner á 3 pesetas.

Tintas para marcar bultos

Se ha recibido un nuevo surtido de dichas tintas, de todos colores, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Envases

En la bodega de B. Bestard situada en la plaza de la Constitución número 120 hay barriles de ocho arrobas de cabida recién vaciados en venta á precio económico.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL HISPANO FRANCESA

con un Manual de conversación Comercial en los mismos idiomas para uso de los Comerciantes y de los que estudian la lengua francesa por

A. CASASUS Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, á 6 pesetas.

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor á precio económico.

Alzamora Hermanos—San Miguel 36

PER FER GANA

Colección de artículos de costumbres menorquinas, que acaba de publicar el conocido escritor Don Angel Ruiz Pablo.

De venta: en casa de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner

Obras completas, dramáticas y líricas de D. Jose Zorrilla.

Esta obra consta de cuatro tomos en 4.º mayor, de 500 páginas aproximadamente, impresa esmeradamente sobre excelente papel y lujosamente encuadernados, que á pesar de comprender todas sus obras dramáticas en número de 27, con 79 actos y unos ciento treinta mil versos, y las líricas, entre ellas los famosos Romanes y Leyendas, con más de cuarenta mil, solo cuesta—cincuenta pesetas ejemplar—pago al contado, y sesenta á plazos mensuales.

Esta casa tiene además para su venta las obras siguientes:

Obras	Pesetas
Poesías de D. José Zorrilla: un tomo en rústica	5
D. Juan Tenorio, ilustrado: un tomo encuadernado	5
Chispas de D. Manuel del Palacio, con 100 ilustraciones	4
Teatro Clásico Moderno: un tomo con cuatro obras dramáticas de Bretón, Hartembusch, Rubí y García Gutiérrez	3

y más de 400 dramas y comedias que constan en los Catálogos de la Galería Dramática de M. P. Delgado—Madrid.

La Gaceta anual

Extracto de las disposiciones publicadas en 1894 por A. de Lara y Pedrajas.

Acaba de aparecer esta interesante compilación que se publicará todos los años y que ha sido recibida con gran éxito.

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2—al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

OBRAS NUEVAS

GEOGRAFÍA PARA NIÑOS Y NIÑAS

por D. José L. Pons y Gallarza, Catedrático que fué de dicha asignatura en el Instituto de 2.ª Enseñanza de las Baleares. Véndese á tres reales ejemplar.

MI CURA DE AGUA por Sebastián Kneipp

Versión castellana por

D. Francisco Serrano de la Pedrosa

Se venden al precio de—SEIS PESETAS—la primera, segunda y tercera parte, que van comprendidas en dos tomos.

TERESA

Ensayo dramático en un acto y en prosa, original de D. LEOPOLDO ALAS.—Se vende al precio de una peseta ejemplar.

Poemas Cortos por Don Gaspar Nuñez de Arce Tomo. 1 peseta

TORQUEMADA Y SAN PEDRO

Novela española contemporánea, por B. Perez Galdós.—Se vende al precio de tres pesetas ejemplar. Se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

Se alquila

La espaciosa tienda en la que se vendía harina, de la calle de los Hostales, números 36 y 38, que reúne todas las comodidades para una industria cualquiera ó almacén. También hay un primer piso para alquilar. Informarán—Cadena, 2—entresuelo.

ARMAS Y ARMADURAS

por D. Antonio García Llanós Prólogo de Don Francisco Barado, ilustrado con 161 dibujos de D. José Pasos. **A 10 PESETAS** Se vende en la librería de Amengual y Muntaner Cadena, 2.

Sellos para colecciones

Se ha recibido un nuevo y extenso surtido en la librería de—AMENGUAL Y MUNTANER—Cadena 2.

Bristols para Fotógrafos

Los hay de todas clases y tamaños á precios sumamente económicos, en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Indicador Oficial de Correos

publicado con autorización de la Dirección General del Ramo por DON JOSÉ SANTANDREU, Oficial de Cuerpo.—1.º Marzo 1895. Se vende á cinco pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

Traspaso.—Se desea traspasar una tienda de comestibles ó vender el mobiliario. Darán razón, Pelaires, número 47, tienda.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra podenca de color blanco. Se ruega al que la tenga retenida se sirva avisarlo á esta redacción y se le gratificará el hallazgo.

Alquiler.—En la calle de las Miñonas, número 11, hay un espacioso piso principal que reúne muy buenas comodidades para sociedades y oficinas. Informarán en la misma.

TICOULAT (Dentista)

Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

PA LMA —Tip. de Amengual y Muntaner

SERVICIOS DE LA Comp.ª Trasatlántica de Barcelona
Mes de Junio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña», para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Reina M. Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «España», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Rodríguez, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñago», saldrá de Cádiz los jueves, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

Servicio diario

Acaba de establecerse uno de CARRUAJES entre esta ciudad y el vecino pueblo de Establiments

Las horas de salida de Palma son á las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiments á las 6:30 de la mañana, 12:30 y 6 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Establiments en el estanco del

RULLÓ

José Salcedo SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

ALQUILER.—Se alquila un tercer piso en la calle de San Cayetano, número 1, con cinco dormitorios y demás comodidades apetecibles. Informarán en el principal.

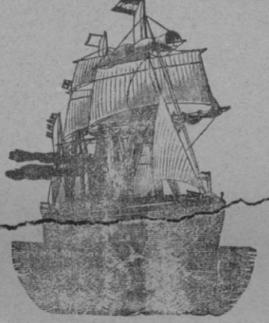
VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botica, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Pórtol (Marratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

ALQUILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

VENTA.—Por ausentarse su dueño se vende una casa de recreo situada en «Son Españoleto» y tasada en 20.000 pesetas.

En esta imprenta informarán. 15-10

Vapor directo de Palma á las Antillas VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.ª

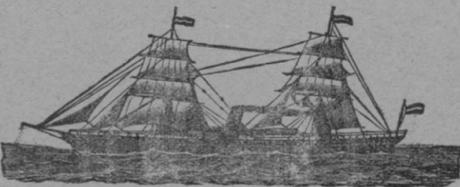


A primeros de Julio, saldrá de este puerto para Puerto Rico y Habana, con escala en Mayagüez, Ponce y Matanzas, el grandioso y magnífico vapor de acor de 8.000 toneladas, clasificado en 100 A 1 del Lloyd

CATALINA

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Informarán: su Consignatario en esta plaza Don Bernardo Estela, y los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía.

SERVICIO QUINCENAL ENTRE PALMA Y ARGEL



LA ISLEÑA y de LA MENORQUINA para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.

Primer viaje { Salida de Palma 26 Junio á las 12 del día. Id. de Argel 28 id. á las 12 del día.

En Barcelona é Ibiza despachará LA ISLEÑA pasajes directos para Argel. Para informes en casa: Su consignatario D. Bernardo Estela, Marina 62, (frente al cuartel de Caballería).

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

PA LMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

L' UNION Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	7.650,000	"
Primas á cobrar	69.244,813	"
Total	86.894,813	"
Capitales asegurados	14.316.979,859	"
Siniestros pagados	176.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

A. y A. Santamaría

CALLE DE JAIME I—3—BARCELONA GRAN FÁBRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO

NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA Fabricantes de tabillitas metálicas para persianas con real privilegio de invención. Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabillitas metálicas Santamaría. Estas persianas garantizan el poco calor á causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabillitas. Unico representante en esta isla: D. Cayetano Gomila, Lonjeta 29.

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se curan con el licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas.

CUATRO REALES FRASCO BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almodaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusividad á La Almodaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieran recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 1'50 pesetas trimestre para los abonados á La Almodaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieren completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almodaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.